

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GARCIA PONCE & ASOCIADOS C.A. CELEBRADA EN SANTO DOMINGO EL 16 DE ABRIL DE 2014.

En Santo Domingo, a los 16 días del mes de abril del año 2014, siendo las 09H00 en la Av. Río Lelia # 114 y Anturios, se reunieron los accionistas de la compañía con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. La autorización para la señora Yolys Elizabeth García Ponce, Representante legal de la compañía García Ponce & Asociados, y en representación de ella puede gestionar obligaciones de cuentas por pagar hasta por un valor de \$50.000.00 (cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos América).
2. La autorización para la solicitud de un crédito Bancario en el Banco Bolivariano y Pichincha a Favor de la compañía García Ponce & Asociados C.A. para capital de trabajo.

Presidió la junta en calidad de Gerente General y Representante legal la Sra. Yolys Elizabeth García Ponce y actuó como secretario ad-hoc el Sr. Omar Safadi Lucas, quien elaboro la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: La Sra. Yolys Elizabeth García Ponce con el 99% que equivale a 792 acciones, y el Sr. German Antonio García Ponce con el 1% que equivale a 8 acciones. Todas ordinarias y nominativas de un valor de ocho dólares de los Estados Unidos de América, pagadas el 100% de su valor.

Previo a la instalación de la junta, el Gerente General interrogó a los asistentes si están de acuerdo con la instalación de la junta y conforme en los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta de los concurrentes, por lo que se declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la ley de compañías, poniendo en consideración la sala los puntos objetos de la reunión.

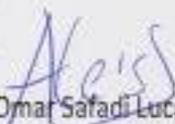
Luego de deliberar brevemente la junta General de Accionista por unanimidad de votos resolvió:

1.- Autorizar a que la Sra. Yolys Elizabeth García Ponce, Gerente general y Representante legal de la compañía García Ponce & Asociados C.A. y en representación de ella puede gestionar obligaciones de cuentas por pagar hasta por un valor de \$50.000.00 (cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos América).

2.- La solicitud de un crédito en el Banco Bolivariano y Pichincha a favor de la compañía García Ponce & Asociados C.A. para capital de trabajo Por no haber otro asunto para tratar, el Presidente de la junta concedió un tiempo prudencial de receso para la redacción de Acta.

Reinstalada la junta con las mismas personas que integran la junta, se procedió a la lectura, habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmándola

el Presidente de la junta, La secretaria y los accionistas a las 10H30 en la que se levanta la reunión.


f) Sr. Omar Safadi Lucas
AD - HOC SECRETARIO


f) Sr. German Garcia Ponce
PRESIDENTE


F) Sra. Yoly Garcia Ponce
GERENTE GENERAL